

La enseñanza de la psicología en  
la Universidad de Puerto Rico,  
Recinto de Río Piedras:  
1903-1950

*Ana Isabel Álvarez<sup>1</sup>*  
*Universidad de Puerto Rico-Río Piedras*



## Resumen

---

**E**ste trabajo presenta información en torno a la enseñanza de la psicología en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras de 1903-50. Específicamente, muestra los cursos, algunas tendencias en la enseñanza de la disciplina, la facultad que impartía las clases y las estructuras administrativas que acogieron en distintas épocas durante estos años de enseñanza de la psicología. Pudimos identificar tres períodos que formaron parte de este proceso: los años iniciales de enseñanza de la psicología, el afianzamiento y desarrollo de la disciplina en el Colegio de Educación y la transferencia de psicología al Colegio de Ciencias Sociales.

Las fuentes fundamentales utilizadas para realizar este estudio fueron los catálogos de dicha universidad disponibles en el Archivo Central, los informes de los Decanos del Colegio de Educación y de Ciencias Sociales, los informes del Rector y de la Junta de Síndicos.

Palabras clave: enseñanza de psicología, historia, Universidad de Puerto Rico



## Abstract

---

**T**his article presents information about the teaching of psychology at the University of Puerto Rico, Río Piedras Campus (UPR-RP) from 1903 to 1950. It shows the courses given, some tendencies in the teaching of the discipline, the psychology faculty members and the administrative structures under which psychology was organized. We identified three periods that were part of this process: the initial years, the forming years at the College of Education and the transference of psychology to the College of Social Sciences.

The main resources used to carry out this research were the university catalogues available at the Central Archives Office, the reports from the deans of the College of Education and the College of Social Sciences, the reports from the Chancellors of UPR-RP and from its Board of Directors.

Key words: teaching of psychology, history, University of Puerto Rico



La enseñanza de la psicología en el Recinto de Río Piedras se inició con ofrecimientos curriculares en diversos programas académicos de otras disciplinas. Toda la enseñanza universitaria estaba estructurada siguiendo el sistema de educación superior y los estándares norteamericanos. El currículo de la entonces Escuela Normal incluía en el 1903 la materia de psicología como requisito del segundo año de estudio. La misma era ofrecida por el profesor **Domingo Rubio**, quien también tenía a cargo la enseñanza de historia y filosofía. Tras fundarse la Escuela de Derecho en el 1913, su currículo requirió Psicología General durante el primer semestre de estudio. También, al fundarse el Colegio de Administración de Empresas en el año 1926 se incluyó como parte de ese currículo un curso de psicología general aplicada a los negocios. Dicho curso era requerido para el grado asociado y para el bachillerato. También se ofrecieron, durante algunos años, cursos de psicología en el Colegio de Artes Liberales (Colegio de Artes y Ciencias posteriormente).

La Escuela Normal (cambió su nombre a Colegio Normal en el 1919 y a Colegio de Educación en el 1923) fue el escenario donde más se diver-

sificó y se desarrolló la enseñanza de la psicología hasta el 1943. El Informe Anual del Presidente de la Junta de Síndicos al Gobernador de Puerto Rico del 1912-1913 menciona específicamente la importancia de la psicología en el Departamento Normal<sup>2</sup>. Para el próximo año, ese Departamento requirió un año de psicología durante el segundo año de estudio y un semestre para el cuarto. Ya en el año académico 1916-1917, se ofrecían los cursos de Psicología General, Psicología General Avanzada y Psicología Pedagógica. Además, estos cursos aparecían en el catálogo en la sección del Colegio de Artes Liberales separados de los cursos de educación sugiriendo una posible unidad curricular propia. El profesor **Charles W. St. John** tenía a cargo la enseñanza de esos cursos de psicología.

La descripción de los cursos de Psicología General, Psicología Pedagógica y Psicología General Avanzada ofrecidos por el profesor St. John denotaba una orientación funcionalista. El primero de estos ofrecimientos focalizaba en la relación de los procesos mentales y la conducta y el tercero en los aspectos aplicados de la disciplina a "a las ciencias, las artes y la vida" (Universidad de Puerto Rico, 1916-

1917, p. 64). La misión funcionalista también se notaba en la selección de los textos, como por ejemplo, *Elements of Psychology* de Thorndike, texto del curso de Psicología General (1916-1917). Por otro lado Psicología Pedagógica fue un ofrecimiento de orientación “profesional” que hacía énfasis particular en “la concepción biológica y psicológica del proceso cognoscitivo” (Universidad de Puerto Rico, 1916-1917, p. 63) y señalaba una preferencia por los métodos experimentales.

Entre el 1918 y el 1920 la matrícula en la Universidad continuó en aumento, a pesar de la guerra, el terremoto, la epidemia de influenza, el aumento en el costo de la matrícula y requisitos más restrictivos de admisión. Además, el Informe Anual del Decano de Río Piedras del 1920-1921 señalaba un aumento en el número de plazas docentes y la centralización administrativa. A su vez, hace mención de la investigación del profesor St. John sobre “los errores en el habla del inglés en Puerto Rico” (Informe Anual del Decano de Río Piedras, 1920-1921).

Los cursos de Psicología Introductoria y Psicología General estaban agrupados con los cursos de filosofía y ambas disciplinas constituían un departamento (Universidad de Puerto Rico, 1919-1920). Las ciencias sociales a su vez eran agrupadas con historia en otro departamento. Aunque el grado de Bachiller en Artes y Ciencias requería para

entonces economía o sociología, nunca incluyó como requisito psicología. El profesor St. John y el Dr. Juan B. Soto<sup>3</sup> ofrecían psicología y filosofía respectivamente. La psicología educativa permaneció en el Colegio de Normal. En ese mismo año, el Informe Anual del Decano del Colegio Normal especificaba en su propuesta de reorganización la necesidad de un catedrático, un catedrático auxiliar e instructores de psicología, según fuera necesario. También se propuso el establecimiento del Colegio de Educación constituido por múltiples departamentos.

Los cursos Introducción a la Psicología y Psicología General, que eran parte del currículo del Colegio de Artes Liberales, presentaban dos visiones distintas en la disciplina. El primero focalizaba en el objetivo y método de la disciplina y discutía procesos básicos como sensación, afecto, atención y memoria. El segundo tenía una visión más aplicada. Ambos mantuvieron la perspectiva funcionalista. Por otro lado, el curso de Psicología Pedagógica, que fue ubicado en Colegio Normal, discutía los principios fundamentales de la psicología en su relación más directa con la educación, presentando una “concepción psicológica el proceso de enseñanza” (Universidad de Puerto Rico, 1919-1920, p. 61).

El profesor St. John ocupó el cargo del Decano de Río Piedras (equivalente al Rector) desde el 1920-1924. Según su Informe



Anual a la Junta de Síndicos, la Universidad había otorgado para entonces 2,000 grados. Señalaba además, que el mayor problema enfrentado era la dificultad y la escasez de salones y oficinas. Cerca del 43% de la facultad era de nuevo ingreso cada año académico. Recomendó el establecimiento de un Colegio de Comercio, una Escuela de Medicina, programas graduados y cursos de extensión. En su informe del 1924, recomendó el nombramiento de un Rector para Río Piedras y la reorganización del Colegio de Educación de tal manera que permitiera una mayor especialización. En esa reorganización, el Decano St. John mencionó el papel que debía desempeñar la psicología. Recomendó entre las prioridades de reclutamiento un profesor de psicología. En otras palabras, el Decano St. John en su último informe, delineó el trabajo para su sucesor.

### *El florecimiento de la enseñanza de la psicología en el Colegio de Educación*

Thomas E. Benner fue el primer Rector de la Universidad de Puerto Rico de 1924-1929. Éste recomendó la creación de un Departamento de Psicología y del Instituto de Investigación Educativa y Educación Internacional; este último dirigido por el profesor **Fred C. Walters**, quien fue reclutado en el 1924. El Dr. St. John asumió el puesto de Decano del Colegio de Educación. En el Co-

legio de Artes Liberales los cursos de psicología eran categorizados separados de las otras disciplinas y el currículo estaba constituido únicamente por el curso de Psicología General. Esto significa que desapareció del currículo la distinción entre un curso introductorio de psicología de orientación más bien académica y otro con énfasis en la psicología aplicada. La descripción de este único curso de Psicología General perdió su perspectiva funcionalista.

Los otros cursos de psicología que aparecían eran electivas ofrecidas en el Colegio de Educación. En esa unidad se ofrecían Psicología Educativa, Medición Educativa y Psicología de la Enseñanza en la Escuela Elemental. Es evidente el crecimiento del currículo de psicología educativa y, por las descripciones, es notable el énfasis en la medición, en los procedimientos experimentales y estadísticos y en su uso en escenarios aplicados. Todos los cursos eran impartidos por el profesor Fred C. Walters.

El entonces Decano del Colegio de Educación, el doctor Osuna, le informó al Rector Benner en julio del 1928 que el currículo de dicho Colegio había sido revisado. Como resultado de la reorganización de dicha unidad se reestructuraron los departamentos. El doctor Osuna señalaba que el Departamento de Psicología estaba enfrascado en el desarrollo de múltiples instrumentos de medición y evaluación. Habían traducido la *Escala Binet*

de *Inteligencia* hasta el duodécimo grado. Estaban desarrollando una prueba práctica de lectura que se encontraba casi terminada. Elaboraban un *Examen de Habilidad General* para la escuela elemental. También revisaron el examen de habilidad general ofrecido en la Isla durante los últimos dos años y elaboraron una nueva versión para ser administrada a los graduandos de la escuela superior. Desarrollaron el borrador de un boletín titulado *Standardization of Grading in the Public Schools of Porto Rico*, basado en el informe del *Survey Commission*. Dicha comisión, nombrada por el Gobernador, tuvo a cargo la evaluación de todo el sistema educativo del País. Finalmente, el informe mencionaba que las publicaciones de la facultad estaban constituidas, de modo significativo, por pruebas de inteligencia, de lectura, vocabulario y aprovechamiento para los diferentes niveles de escolaridad.

Tras la tempestuosa terminación de la rectoría del Dr. Benner en el 1929, el entonces Rector Interino, doctor Gildo Massó, señaló la necesidad de aumentar el personal y el equipo del Departamento de Psicología de tal manera que éste pudiese generar investigación y capacitar al personal del Departamento de Instrucción Pública del País. Durante este año se implantó la revisión curricular efectuada al año posterior cuando se celebraba el XXV Aniversario del Colegio de Educación. Además de los cursos en el currículo antes mencionados, se añadió el de

Procedimientos Estadísticos de la Educación. Tanto el informe del 1928-1929 como el de 1929-1930 del Presidente de la Junta de Síndicos al Gobernador de Puerto Rico mencionaba las investigaciones del Departamento de Psicología centradas en la evaluación como uno de los logros más importantes en la investigación educativa en el Colegio de Educación. Simultáneamente, en el Colegio de Artes Liberales también se diversificó el currículo de psicología. Además del curso de Introducción a la Psicología, se ofrecieron los cursos Problemas Especiales de la Psicología, Psicología Anormal, Psicología del Niño y Psicología Social.

El curso Problemas Especiales de la Psicología estaba orientado a estudiantes avanzados de educación interesados en el estudio de un problema específico. Además, la descripción del curso de Psicología del Niño expresaba el estudio psicológico de los niños en términos de cómo éstos diferencian de los adultos y también orientaba el curso a la enseñanza en la escuela. Es muy interesante la descripción del curso de Psicología Social, donde se señalaba "el individuo es estudiado como producto de su ambiente social" (Universidad de Puerto Rico, 1928-1929, p. 65). En este curso se estudia la relación entre la formación de hábitos y creencias en la persona y las instituciones sociales como la familia, el estado y la iglesia.

Durante el 1929-1930 la investigación centrada en la evaluación

y medición en el Departamento de Psicología continuó bajo el liderazgo del profesor Walters. Se llevaron a cabo las siguientes investigaciones: un estudio de los intereses del estudiantado universitario en la lectura de ficción en inglés, un estudio de las notas de los estudiantes universitario durante el primer semestre de estudio, un informe sobre el estatus académico relativo del estudiantado de primer año de la Universidad, una prueba de habilidad y logro para el estudiantado de los grados del tres a doce, la Forma IV del *Examen de Habilidad General de la Universidad de Puerto Rico* y una bibliografía sobre psicología y educación.

La facultad de psicología estaba formada por el antes mencionado Dr. Walters; el profesor Alfredo Silva y la profesora Malvina Monfeldt. Continuaba el Dr. Walters como el Director del Centro de Investigación Educativa y Educación Internacional. Es importante notar que la fundación de este Centro junto a la inclusión de estadísticas en el currículo sugiere un núcleo de investigación, en este caso dirigido por un psicólogo norteamericano. Hemos mencionado anteriormente el énfasis de la investigación en el desarrollo de pruebas para las escuelas públicas del país y la universidad.

Este marcado crecimiento que ocurrió en el Colegio de Educación fue parte de la expansión que experimentó la Universidad entre el 1920-1931. Estos son años mar-

cados por un alto crecimiento en la matrícula, el establecimiento del Programa Graduado de Estudios Hispánicos (1927), la graduación de la primera clase de la Escuela de Derecho (1920), el establecimiento del Bachillerato en Farmacia (1928), la Escuela de Medicina Tropical (1926) y del Colegio de Administración de Empresas (1926).

Todos estos procesos- el desarrollo curricular, el crecimiento de la población universitaria y el aumento de la complejidad estructural de la Universidad- fueron acompañados por la diferenciación de las disciplinas donde éstas se perfilaron de manera más específica y con mayor especialización. Además, el informe que rindió, sobre el sistema de educación pública de Puerto Rico, la Comisión de Estudio (*Survey Comission*), formada por miembros de la Universidad de Columbia, hizo señalamientos específicos sobre la Universidad de Puerto Rico. Concretamente, definió el Colegio de Artes Liberales como la estructura académica que debía ofrecer los cursos no profesionales para todos los colegios de Río Piedras, estableció la deseabilidad de crear programas graduados, fondos para subvencionar investigaciones y para pagar gastos de estudio y fortalecer la formación de la facultad (Universidad de Puerto Rico, 1931).

En 1931, el Colegio de Artes Liberales cambió su nombre a Colegio de Artes y Ciencias. Además, se añadió Psicología de la Adolescencia

cia al currículo de este Colegio. Este curso, de acuerdo a su descripción, estaba totalmente orientado a la salud mental y a los problemas de conducta de esta población.

Para el 1934 desaparecieron los cursos de psicología del catálogo del Colegio de Artes y Ciencias; estos sólo aparecían en la sección del Colegio de Educación. En dicha sección del catálogo, los cursos de psicología eran clasificados en dos categorías distintas, una bajo el título de "Psicología Educativa" y otra bajo "Psicología". En la primera clasificación se incluían: Psicología General y Educativa como un solo curso, Psicología Educativa, Medición y Evaluación Educativa, Psicología de la Enseñanza Elemental, y Procedimientos Estadísticos en la Educación. Todos estos ofrecimientos eran identificados con prefijos de educación. La segunda clasificación incluía: Psicología Introductoria, Psicología Experimental, Psicología Anormal, Psicología del Niño, Psicología de la Adolescencia, Psicología Social, Psicología Fisiológica, Psicología Clínica, Psicología General Avanzada, Procedimientos Estadísticos en la Psicología y la Educación, Historia de la Psicología, Estadística Avanzada en la Psicología y la Educación, Problemas Especiales en la Psicología y Seminario de Psicología. Todos estos ofrecimientos tenían prefijo de psicología.

Esta revisión curricular enriqueció los ofrecimientos de psicología con ocho cursos de nueva creación. Psicología Experimental

focalizó en la familiarización del estudiantado con los "métodos, instrumentos y técnicas de investigación" en la psicología y algunos de sus logros importantes (Universidad de Puerto Rico, 1933-1934, p. 119). Incluía además laboratorio. Psicología Fisiológica discutía "las bases neurológicas de la conducta" (p. 120). Psicología Clínica incluía práctica y su énfasis era la evaluación y medición clínica con niños/as. Psicología General Avanzada era un curso especializado para estudiantes con concentración en psicología. El curso Procedimientos Estadísticos de Educación era el mismo curso que era parte del currículo de Psicología Educativa. El conocimiento en torno a las estadísticas se continuaba desarrollando en el curso Estadísticas Avanzadas en la Educación. Este último curso incluía una práctica. El curso de Historia de la Psicología discutía el surgimiento y desarrollo de la psicología desde sus inicios hasta la actualidad. Tanto el curso Problemas Especiales de la Psicología como el Seminario de Psicología fueron diseñados para estudiantes con concentración en esa disciplina. Ambos eran dirigidos al estudio e investigación de problemas específicos. El seminario incluía en su descripción la preparación y descripción de trabajos escritos.

Este conjunto curricular denota claramente el establecimiento del Departamento de Psicología no solamente por su extensión y

diversidad, sino también porque en la descripción de algunos cursos se puede observar la promoción del desarrollo de la producción de investigación y la difusión de la misma. Ejemplo del énfasis en la investigación se encuentra en el Seminario de Psicología que señalaba en su descripción el desarrollo y presentación de trabajos escritos.

Las publicaciones y trabajos de investigación del Departamento de Psicología en el Colegio de Educación comenzaron a reflejar dos tendencias. Una constituida por aquellos que continuaban focalizados en el desarrollo de pruebas y exámenes (los profesores Walters y Monefeldt). La segunda formada por aquellos más interesados en la educación tanto a nivel nacional como en relación con América Latina (los profesores Casanova y Silva). Este sector estaba estrechamente vinculado con la Asociación de Maestros de Puerto Rico, frecuentemente publicaban trabajos en la revista de la Asociación y ofrecían conferencias a los miembros de la misma.

Se incorporó a la facultad de psicología el doctor **Teobaldo Casanova** (1934), en calidad de profesor y **María Mercedes Chiqués Walsh** como investigadora. Igualmente, en el Colegio de Administración de Empresas, se contrató a **Ana María O'Neill** como profesora de psicología.

Los años restantes de la década del treinta se caracterizaron por la gestión de los miembros de la facultad del Departamento de

Psicología en desarrollarse más académica y profesionalmente. La mayoría de éstos y éstas tenían un grado de maestría y algunos, doctorado. El centro para estudios graduados al que más miembros de la facultad asistían era el *Teachers College* de la Universidad de Columbia. Según algunos historiadores (Hilgard, 1987) de la psicología estadounidense esta universidad era uno de los centros de psicología funcionalista estadounidense. La profesora Chiqués de Walsh fue coautora, junto al doctor Walter y la profesora Monefeldt, del *Test Hispanoamericano de Habilidad General*. A tono con estos esfuerzos, muchos fueron ascendidos a niveles más altos de clasificación docente. Al currículo sólo se le añadió, en el 1937-1938, el curso de Sistemas Actuales de la Psicología. Dicho curso focalizaba en el estudio de los llamados sistemas de la psicología como el conductismo, el psicoanálisis y la psicología gestalt. En el 1938-1939 se añadió al currículo de psicología, Técnicas Estadísticas en la Evaluación y Construcción de Pruebas que incluía demostraciones y prácticas. Este curso hacía énfasis en la confiabilidad y validez de pruebas y en la validación de reactivos. En el año 1941 se incorpora al Colegio el profesor **Ismael Rodríguez Bou**.

En el catálogo 1942-1943 se puede observar un gran movimiento en la estructura administrativa de la Universidad de Puerto Rico.

Sin embargo, en la Escuela de Educación, el doctor Juan José Osuna continuó siendo Decano. A la facultad de psicología se habían integrado **Eva Luz Millón Martínez, Ramón Ramírez López, Julio Sellés Solá, Efraín Sánchez Hidalgo y Néstor I. Vincenty**. De estos cinco nuevos miembros de la facultad, cuatro tienen estudios graduados de *Teachers College* de la Universidad de Columbia y uno de la Universidad de Harvard. Es evidente el crecimiento de la facultad del Departamento de Psicología y la tendencia a tener por lo menos una maestría en psicología. En 1945 se incorporó a la facultad **Abigaíl Díaz**.

En el catálogo del 1942 se evidencia la ampliación del currículo al incorporar los cursos Higiene Mental y Medición de Inteligencia. Higiene Mental hacía énfasis en los desórdenes de conducta y las manifestaciones “neuropáticas y psicopáticas” en niños/as; además consideraba posibles intervenciones. En el curso de Medición de Inteligencia, que incluía informes y prácticas, la descripción señalaba el estudio del desarrollo mental y físico y las técnicas fundamentales para la medición de la inteligencia.

El Departamento de Psicología estableció dos secuencias curriculares para estudiantes de psicología. La primera “para estudiantes interesados fundamentalmente en la psicología”; la segunda “para estudiantes interesados fundamentalmente en la aplicación de

la psicología a los problemas de la educación” (Universidad de Puerto Rico, 1942-1943, p. 209). Ambas secuencias requerían 24 créditos y la primera requería nueve créditos electivos y la segunda seis. Las electivas en la primera secuencia deberían ser de biología y trabajo social y las de la segunda en cursos de educación. Es importante notar que ambas secuencias eran para estudiantes con concentración en psicología. Más aún, cada estudiante de la especialización en psicología tenía que tomar un semestre de zoología y dos de sociología. Además, se estipulaban los requisitos para una concentración menor en psicología. La misma requería 18 créditos, de los cuales nueve eran cursos requeridos de psicología y la otra mitad electivas en la misma disciplina. A pesar de estos desarrollos, la facultad continuó manteniendo la sección de Psicología Educativa en el currículo a la cual se le añadieron los cursos de Evaluación y Medición para la Escuela Elemental y Evaluación y Medición para la Escuela Secundaria.

### **La enseñanza de la psicología en el Colegio de Ciencias Sociales (1943-1950)**

Con el establecimiento del Colegio de Ciencias Sociales en 1943 la enseñanza de la materia de la psicología se hizo parte de las responsabilidades del nuevo Colegio. Ese año en el currículo de Educación, todos los cursos de psicología

aparecieron en prefijo de educación bajo la clasificación de Educación General. Es evidente que se efectuó una revisión curricular ya que la numeración de los cursos cambió, así como los títulos y las descripciones de los mismos. El Departamento de Psicología en el Colegio de Educación desapareció.

En términos de la facultad, este nuevo desarrollo en la comunidad universitaria provocó muchos cambios. Quienes permanecieron en el Colegio de Educación aparecían identificados con su rango como profesores de educación. Al Colegio de Ciencias Sociales sólo se transfirieron los profesores **Ismael Rodríguez Bou** y **Néstor I. Vincenty**. Junto a éstos aparece como el tercer miembro de la facultad que impartía psicología en ese Colegio, el doctor **Luis Ortega**, quien era médico. El doctor Ortega, reclutado por el Rector (Universidad de Puerto Rico, 1943-1944) enseñaba a tarea parcial porque ofrecía los servicios psiquiátricos en Río Piedras para el estudiantado. Para 1946-47 sólo permanecían como miembros de la facultad que anteriormente enseñaba psicología en el Colegio de Educación, el doctor Efraín Sánchez Hidalgo, el profesor Alfredo Silva y la profesora Malvina Monefeldt. El doctor Teobaldo Casanova se incorporó al Instituto de Estudios Jurídicos y Sociales, donde participó en un estudio extenso sobre la criminalidad, efectuado entre científicos sociales y profesores de derecho.

Cuando se estableció el Colegio de Ciencias Sociales éste estaba constituido por los cursos de estudios generales en ciencias sociales, el departamento de Trabajo Social, el Instituto de Estudios Jurídicos y Sociales, el Departamento de Economía, el Departamento de Sociología, el Departamento de Ciencias Políticas y las divisiones de Psicología y Geografía. Según el Informe del Decano (1944-45), el doctor Antonio J. Colorado, la reorganización universitaria resultó en la separación de la "psicología pura" del Colegio de Educación para formar parte del Colegio de Ciencias Sociales. Sin embargo, los ofrecimientos de psicología no fueron organizados como un departamento en el nuevo colegio, ni siquiera como una concentración. A juicio del Decano, los limitados cursos de psicología y la escasa facultad y trámites administrativos relacionados a estos ofrecimientos, no justificaban el establecimiento de un departamento. En realidad el único profesor a tiempo completo dedicado a la enseñanza de la psicología era el doctor Vincenty, ya que el doctor Ortega tenía otras responsabilidades, como señalamos anteriormente, y el doctor Rodríguez Bou fue adscrito al Consejo Superior de Enseñanza como Secretario Permanente. Esto significa que desde su inicio la enseñanza de la psicología parecía no estar razonablemente atendida en el Colegio de Ciencias Sociales. Para el año académico 1946-

1947, la profesora **Abigail Díaz de Concepción** del Colegio de Educación ofrece cursos a mitad de tiempo en el Colegio de Ciencias Sociales. Finalmente, se traslada en el 1948-49. Un año antes, el profesor **Carlos Hernández** se había incorporado al programa de psicología de este Colegio.

El currículo de psicología en el Colegio de Ciencias Sociales se vio reducido en relación al amplio currículo previamente existente en el Colegio de Educación. Contaba con Psicología General, Psicología Anormal e Higiene Mental, Psicología Social, Introducción a la Psicología Experimental, Desarrollo de la Personalidad, Psicología Fisiológica, Medición de la Personalidad y Psicología General Avanzada. No sólo se redujo el número de cursos de catorce a ocho, sino que la especificidad de algunas áreas tales como desarrollo humano y estadística aplicada a la psicología se vio limitada. Cursos como Historia de la Psicología y el Seminario de Psicología desaparecieron del currículo. Más aún, solamente se estaban ofreciendo algunos de los cursos del currículo como Psicología General, Social y Anormal (Universidad de Puerto Rico, 1944-1945).

Todo el estudiantado del Colegio de Ciencias Sociales tomaba Psicología General y Psicología Social como parte de los requisitos del Bachillerato en Ciencias Sociales. Aquellas personas especializadas en Psicología sólo tomaban, además de los cursos ya mencionados,

Psicología Anormal e Higiene Mental, Introducción a la Psicología Experimental y seis créditos en electivas de psicología. En términos del desarrollo de destrezas y conocimiento en la investigación y la aplicación de la estadística, el estudiantado de psicología tomaba el curso Investigación Social y Estadísticas que se extendía por todo un año académico y que era parte de los estudios generales de ciencias sociales ofrecidos a todo el estudiantado del Colegio.

El currículo de psicología estaba ahora orientado fundamentalmente a los trabajos clínicos y de personalidad. Específicamente, se pensaba en los ofrecimientos de psicología como beneficiosos “para trabajadores sociales y... técnicos que vayan a auxiliar a psiquiatras y psicólogos” (Universidad de Puerto Rico, 1945-1946) en la Universidad y las demás dependencias del Gobierno de Puerto Rico. Dicho informe mencionaba también del establecimiento de una clínica psicológica para ofrecer pruebas de inteligencia y personalidad y otra clínica de higiene mental y orientación. Esta última podría ofrecer servicios clínicos al estudiantado y orientación sobre hábitos de estudio. Además, establecía repetidas veces la necesidad de tener espacio disponible para un laboratorio de psicología con el equipo que estaba en unas vitrinas en el edificio Hostos.

El profesor Pedro Muñoz Amato asumió el decanato de Ciencias Sociales en el año académico 1947-



1948. La facultad que ofrecía psicología experimentó grandes cambios durante este año. El informe del Decano de ese año señalaba que el doctor **Ramón Fernández Marina** fue invitado como conferenciante de psiquiatría. Igualmente, el profesor **Juan N. Martínez** fue conferenciante de psicología. El doctor Néstor I. Vincenty, quien hasta entonces se desempeñaba como coordinador de los ofrecimientos de psicología, era quien más cursos de psicología ofrecía, y el profesor de mayor antigüedad en la enseñanza de psicología a tiempo completo en este Colegio, dejó de ser miembro de la facultad.

El próximo año, el curso de Psicología General se revisó convirtiéndose en uno de dos semestres. A su vez, se creó otro curso de Psicología General de sólo un semestre para el estudiantado de Ciencias Naturales, Farmacia y Administración de Empresas. Se experimentó un aumento en la demanda de ofrecimientos de psicología y una escasez de profesores/as. Aunque ingresaron doce nuevos profesores/as al Colegio, ninguno era de psicología. La situación fue tal que personal cualificado del Centro de Orientación de la Universidad ofreció secciones de Psicología General.

Para el 1949 al 1950 los requisitos de concentración se modificaron requiriendo además de Psicología General, Social y Experimental; Medición de la Personalidad. Los créditos electivos en psicología

se mantuvieron iguales. Además, se ofreció el curso de Estadística Aplicada a la Psicología y Psicología Escolar. El curso de Psicología Anormal e Higiene Mental se dividió en dos cursos independientes de tres créditos cada uno.

En el 1949-1950 se graduó el primer grupo con Bachillerato en Ciencias Sociales con especialidad en Psicología, constituido por nueve graduandos/as. También se integró a la facultad de psicología la profesora Norma O'Neill de Cooney. Las profesoras María E. Díaz de Echandi, de Trabajo Social y Adriana Ramú de Guzmán, ayudante del Decano de Ciencias Sociales, ofrecieron los cursos de Higiene Mental y Desarrollo de la Personalidad respectivamente.

Como es evidente, desde el 1943, la enseñanza de la psicología la impartieron personas con diversas formaciones académicas; medicina con especialización en psiquiatría, trabajo social, consejería, orientación y psicología. Al finalizar la década del '40, los ofrecimientos en psicología habían aumentado. Además, se había enriquecido el currículo con los cursos de Psicología Social Avanzada, Psicología Aplicada, Desarrollo de la Personalidad y Escuelas Psicológicas. Aparentemente, tras la ruptura de la enseñanza de la psicología en el Colegio de Educación y su establecimiento en el Colegio de Ciencias Sociales, al comenzar la década del '50 se estabilizaba nuevamente la enseñanza de la disciplina.

## *Conclusiones*

En resumen, durante la década del 1920 parece haber existido un dilema sobre la ubicación de la psicología entre el Colegio de Educación y el Colegio de Artes Liberales. En algunas instancias es como si hubiera una tensión entre la aplicación de la psicología a la educación y el estudio propio de la disciplina. Esto se puede ver cuando en el Colegio de Artes Liberales se establecen dos cursos introductorias: uno haciendo énfasis en las bases de la psicología y otro aplicado. Además, en una ocasión se desarrolla el currículo en el Colegio de Artes Liberales para luego desaparecer totalmente mientras simultáneamente se diversificaban los ofrecimientos de la disciplina en el Colegio de Educación. Más aún, parece curioso la división entre la "Psicología Educativa" y "Psicología" en los ofrecimientos de dicho colegio. Por otro lado, aun en el momento en que más se desarrolló el currículo de psicología en el Colegio de Artes Liberales, las descripciones de los cursos estaban orientadas a la educación. Durante la década del treinta la facultad a cargo de la enseñanza de psicología se fue constituyendo por puertorriqueñas y puertorriqueños progresivamente.

Cuando se retira el doctor Walters en la década del cuarenta todas las personas en la enseñanza de la disciplina eran del País.

Con el establecimiento del Colegio de Ciencias Sociales los ofrecimientos de psicología son conceptualizados más bien desde una perspectiva clínica. Esto se hace evidente por los temas de los ofrecimientos mismos, como Higiene Mental, Desarrollo de la Personalidad entre otros, la inclusión de psiquiatras, trabajadores sociales y consejeros como profesores de psicología y los señalamientos del decano Colorado sobre la necesidad de crear dos clínicas de servicio psicológico. Parece ser que para el 1950 el grupo que impartía la psicología en el Colegio se estabilizó predominando en él las personas con preparación en psicología y comenzando a definir desde la disciplina misma la enseñanza. Será necesario realizar un estudio detallado en torno a esta hipótesis para continuar construyendo una visión histórica de la enseñanza en Puerto Rico.

## Referencias

- Departamento de Educación. (1902-03). *Catálogo y Prospecto de la Escuela Normal Insular*. Río Piedras: Autor.
- Hilgard, E.R. (1987). *Psychology in America: A historical survey*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Universidad de Puerto Rico. (1916-17). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1919-20). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1925-26). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1928-29). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1930-31). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1931-32). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1933-34). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1934-35). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1935-36). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1937-38). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1938-39). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1942-43). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1946-47). *Catálogo Anual de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1912-13). *Informe Anual de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1914-15). *Informe Anual del Decano de Escuela Normal de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1928-29). *Informe Anual del Decano del Colegio de Educación de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.

- Universidad de Puerto Rico. (1929-30). *Informe Anual del Decano del Colegio de Educación de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1930-31). *Informe Anual del Decano del Colegio de Educación de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1933-34). *Informe Anual del Decano del Colegio de Educación de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1912-13). *Informe Anual del Decano de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1918-19). *Informe Anual del Decano de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1943-44). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1944-45). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1945-46). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1946-47). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1947-48). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1948-49). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1949-50). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1950-51). *Informe Anual del Decano del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1920-21). *Informe Anual del Decano de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1921-22). *Informe Anual del Decano de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.

- Universidad de Puerto Rico. (1922-23). *Informe Anual del Decano de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1924-25). *Informe Anual del Rector de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1926-27). *Informe Anual del Rector de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1927-28). *Informe Anual del Rector de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1928-29). *Informe Anual del Rector de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1929-30). *Informe Anual del Rector de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.
- Universidad de Puerto Rico. (1930-31). *Informe Anual del Rector de la Universidad de Puerto Rico*. Río Piedras: Autor.

## Notas

- <sup>1</sup> Deseo expresar mi agradecimiento a los y las empleadas del Archivo General de la Universidad de Puerto Rico por su disposición y ayuda en la búsqueda de documentos. Mi gratitud a Nahir Irizarry, la Dra. Irma Roca de Torres y el Dr. Guillermo Bernal. Cada uno me ofreció, en distintos momentos de esta investigación, ayuda y respaldo sin la que hubiese sido imposible redactar este trabajo.
- <sup>2</sup> La Escuela Normal aparece denominada de diferentes maneras en diversos documentos durante estos años. En ocasiones se le llamaba Departamento Normal.
- <sup>3</sup> En 1934, el profesor Juan B. Soto publicó un trabajo titulado *Las leyes mecanicistas del aprendizaje*, editado por Espasa Calpe de España. Aunque para entonces la estructura administrativa constituida por Filosofía y Psicología había desaparecido parece ser que la relación entre las dos disciplinas permanecía.